



Ilustre Ayuntamiento de la Villa de  
San Bartolomé de Tirajana  
<https://www.maspalomas.com>

# BANDO

## CIERRE VÍAS

### CABALGATA DE REYES 2025.

En uso de las facultades que confiere el artículo 21.e) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases Régimen Local, de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial y la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de Protección de la Seguridad Ciudadana, y demás normas concordantes, vengo en disponer.

Que con motivo del evento denominado “**Cabalgata Reyes 2025**”, que se celebrará entre Playa del Inglés y San Fernando de Maspalomas, **el 5 de Enero de 2025**, y la consecuente utilización de vías y espacios públicos, por motivos de seguridad y prevención, se dictan las prohibiciones o restricciones siguientes:

DÍA	HORARIO	MOTIVO	VÍAS Y/O ESTACIONAMIENTOS	PROHIBICIÓN Y RESTRICCIÓN					
Domingo 05/01/2025	Desde las <b>15:00 h.</b> hasta Finalización evento.	Recorrido Cabalgata Reyes 2025	<b>Avd Tirajana (AMBOS SENTIDOS)</b> desde la intersección Avd de Bonn hasta la intersección con Plazoleta de las Lavanderas ( Rotonda del INEM), así como los tramos de vías adyacentes a la Avd. Tirajana.	<b>PROHIBIDA LA CIRCULACIÓN.</b> EXCEPTUANDO LOS VEHÍCULOS AUTORIZADOS, Y DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS.					
			<b>Avd de Tejeda (AMBOS SENTIDOS)</b> desde intersección Avd Tirajana hasta intersección Avd Tunte.						
			<b>Enlace Avd Unión Europea con Avd de Tirajana (AMBOS SENTIDOS)</b> “Rotonda Viuda de Franco”						
			<b>Calle Lanzarote (AMBOS SENTIDOS)</b> desde la Avd. Tejeda hasta la Calle Arrecife.						
Desde las <b>00:00 h.</b> hasta Finalización evento.	Instalaciones en Avd de Estados Unidos.	Instalaciones en Avd de Estados Unidos.	<b>Avd de Estados Unidos</b> desde la intersección con Avd de España hasta intersección Avd Tirajana.	<b>PROHIBIDA LA CIRCULACIÓN Y EL ESTACIONAMIENTO.</b> EXCEPTUANDO LOS VEHÍCULOS AUTORIZADOS, Y DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS.					
			Desde las <b>9:00 h.</b> hasta Finalización evento.		Finalización Recorrido Cabalgata Reyes e instalaciones	<b>Avd de Tejeda (AMBOS SENTIDOS)</b> desde intersección Avd Tirajana hasta intersección Avd Tunte.	<b>PROHIBIDO EL ESTACIONAMIENTO.</b> EXCEPTUANDO LOS VEHÍCULOS AUTORIZADOS, Y DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS.		
						Desde las <b>12:00 h.</b> hasta Finalización evento.		Recorrido Cabalgata Reyes Magos	<b>Avd de Tirajana</b> desde intersección con Avd. De Estados Unidos hasta la Avd. de Tejeda.
									Llegada SSMM los Reyes Magos

Firmado por:	MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde-Presidente <a href="#">Ver firma</a>	Fecha: 31-12-2024 09:21:15	
Nº expediente administrativo: 2024-021206 Código Seguro de Verificación (CSV): AC119B5D7B4F9521CD57CB96954C7E44 Comprobación CSV: <a href="https://sede.maspalomas.com/publico/documento/AC119B5D7B4F9521CD57CB96954C7E44">https://sede.maspalomas.com/publico/documento/AC119B5D7B4F9521CD57CB96954C7E44</a>			
Fecha de sellado electrónico: 31-12-2024 09:24:43 <a href="#">Ver sello</a>	- 1/3 -	Fecha de emisión de esta copia: 31-12-2024 09:24:43	



Ilustre Ayuntamiento de la Villa de  
San Bartolomé de Tirajana  
<https://www.maspalomas.com>

Solicitamos la colaboración ciudadana para aminorar los problemas de tráfico generados por el evento, y recomendamos a todos los usuarios, que circulen y estacionen sus vehículos por zonas diferentes a las arriba expuestas, y especialmente, haciendo hincapié, en el acatamiento de las instrucciones de éste Bando, señalización y en las indicaciones de los agentes de la Policía Local destinados a tal efecto.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

En la Villa de San Bartolomé de Tirajana, a la fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: D. Marco Aurelio Pérez Sánchez.

<b>Firmado por:</b>	MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde-Presidente	Fecha:	31-12-2024 09:21:15	
Nº expediente administrativo: 2024-021206 Código Seguro de Verificación (CSV): AC119B5D7B4F9521CD57CB96954C7E44 Comprobación CSV: <a href="https://sede.maspalomas.com/publico/documento/AC119B5D7B4F9521CD57CB96954C7E44">https://sede.maspalomas.com/publico/documento/AC119B5D7B4F9521CD57CB96954C7E44</a>				
Fecha de sellado electrónico:	31-12-2024 09:24:43	- 2/3 -	Fecha de emisión de esta copia:	



Ilustre Ayuntamiento de la Villa de  
San Bartolomé de Tirajana  
<https://www.maspalomas.com>



Firmado por:	MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde-Presidente	Fecha:	31-12-2024 09:21:15
Nº expediente administrativo: 2024-021206 Código Seguro de Verificación (CSV): AC119B5D7B4F9521CD57CB96954C7E44 Comprobación CSV: <a href="https://sede.maspalomas.com/publico/documento/AC119B5D7B4F9521CD57CB96954C7E44">https://sede.maspalomas.com/publico/documento/AC119B5D7B4F9521CD57CB96954C7E44</a>			
Fecha de sellado electrónico:	31-12-2024 09:24:43	- 3/3 -	Fecha de emisión de esta copia: 31-12-2024 09:24:43

